

## **AVISO INFORMATIVO SOBRE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORTOLIMA 2024-2027**

Se informa a las Entidades Sin Ánimo de Lucro inscritas para participar en la reunión de elección, a los candidatos postulados, al Ministerio Público, a las veedurías ciudadanas y a los demás interesados, que de acuerdo a lo expuesto en el informe de resultados de verificación de requisitos versión final publicado el día 30 de octubre de 2023, no se cumplió con el mínimo de candidatos habilitados conforme lo establece la Resolución No. 862 de 2023 del MADS por consiguiente, no se llevará a cabo la reunión de elección que trata el artículo 12° de la Resolución No 862 de 2023 del MADS, el día viernes 03 de noviembre de 2023.

Conforme a lo anterior, se procederá a dar aplicación a lo establecido en la Resolución No. 862 de 2023 del MADS.

Se reitera que toda la información de este proceso de elección se encuentra en la página web de CORTOLIMA.  
<https://cortolima.gov.co/proceso-de-eleccion-cortolima-2024-2027>

Cordialmente,



**OLGA LUCIA ALFONSO IANNINI**

Directora General

Revisor: Juan Carlos Guzmán Cortes – Subdirector Jurídico